

ANDESCAR S.A

Guayaquil, 15 de junio de 2012

INFORME COMISARIO

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANDESCAR S.A
Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento de las obligaciones que me competen como COMISARIO PRINCIPAL de esta empresa, presento a la Junta General de Socios, por intermedio de la Gerencia el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

Después de analizar el Balance General me es grato señalar que las cuentas están verificadas y específicamente de acuerdo con las normas contables aceptadas en concordancia con las leyes y disposiciones vigentes.

Cabe indicar que la empresa este año no realizó ningún movimiento que genere ingreso, el balance solo refleja los gastos incurridos en la constitución de la compañía.

De esta manera dejo cumplida mi misión, haciendo constar este informe que me corresponde sobre el manejo de la compañía ANDESCAR S.A.

Atentamente.

Martene Santana
Ing.Com. Susana Santana
COMISARIO
C.I. 0919830208

